



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DON PEDRO REQUEJO NOVOA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha informado la federación nacional Es_Música que incluye a las principales asociaciones y agentes de la industria musical española, el sector de la música en vivo podría tener unas pérdidas de hasta 1.265 millones de euros desde el pasado mes de marzo a febrero de 2021, con un impacto en la economía superior a 7.000 millones.

En el último *Anuario de la Música en Vivo*, Es_Música calculó unos beneficios de 382 millones de euros, una cifra récord para España tras seis años consecutivos de crecimiento. Aunque en las últimas semanas, Es_Música junto a la plataforma Alerta Roja, han mantenido diversos encuentros con el Ministerio de Cultura, el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Hacienda, todavía no se han adoptado las medidas necesarias. Entre las propuestas alcanzadas con la ministra doña Yolanda Díaz Pérez cabe destacar la de valorar un subsidio a todas aquellas personas que en el momento del comienzo de la pandemia se encontraban fuera del sistema de la Seguridad Social o estaban de baja por enfermedad, siempre que puedan demostrar la intermitencia de su actividad.

Asimismo, la Sra. Díaz Pérez se ha comprometido al establecimiento de *"un plan de recuperación y un plan de desarrollo del sector, trabajado de forma transversal con el Ministerio de Cultura y Deporte"*, y en la consecución de la negociación del convenio colectivo del sector.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo prevé el Ministerio de Trabajo en colaboración con el Ministerio de Cultura establecer dicho Plan?
2. ¿Qué medidas se pretenden adoptar en el convenio colectivo del sector de la música en vivo?
3. En caso de aprobarse finalmente el subsidio valorado por el Ministerio de Trabajo, ¿cuándo entraría en vigor su aplicación?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿A cuántas personas estima el Ministerio de Cultura que puede beneficiar este subsidio que está valorando el Ministerio de Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de noviembre de 2020

José Ramírez de Río.

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Francisco José Contreras Pelaez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX